



**INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA
PROGRAMA DE RESIDENCIAS ARTÍSTICAS EN GRUPOS ESTABLES
CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN Y PRODUCCIÓN DE MÚSICA CONTEMPORÁNEA**

ACTA DE SELECCIÓN

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día jueves 24 de agosto de 2023, se reunieron en la sede del Centro de Experimentación y Producción de Música Contemporánea (Cepromusic), ubicada en la calle Héroes número 11, colonia Guerrero, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06300, Ciudad de México, los miembros del Consejo Técnico de la Categoría de Instrumentistas, los maestros **EUGENE DUANE COCHRAN BRADLEY, ASAKO ARAI TSUNODA, ALENA STRYUCHKOVA, FEDERICO IVÁN MANZANILLA RAHAL** y **JOSÉ LUIS CASTILLO RODRÍGUEZ**; órgano colegiado integrado con el objeto de seleccionar a los postulantes en la disciplina de música contemporánea que participaron en la Convocatoria 2023 para conformar el cuerpo de instrumentistas del Centro de Experimentación y Producción de Música Contemporánea (Cepromusic), en el marco del Programa de Residencias Artísticas en Grupos Estables del INBAL (PRAGEI).-----

Por lo anterior, se levanta la presente acta para hacer constar sus determinaciones, mismas que en términos del numeral III.9 de la Convocatoria tienen carácter de inapelable.-----

De conformidad con las declaraciones de vínculo suscritas y entregadas por los miembros del Consejo Técnico, previo a la presente sesión, ninguno de los integrantes declaró tener vínculo con alguna de las personas postulantes a la citada convocatoria. Asimismo se comprometieron a mantener la confidencialidad respecto de los acuerdos derivados en la presente sesión hasta el día de la publicación de resultados.-----

Según la información publicada en el Acta de preselección de fecha 11 de agosto de 2023, para conformar el cuerpo de Instrumentistas del CEPROMUSIC, se recibieron 26 postulaciones para la Categoría Instrumentistas de las cuales 21 cumplieron con los requisitos de la Fase administrativa, al haber entregado en los plazos estipulados la documentación y anexos establecidos en las Bases Generales de Participación y únicamente 9 aprobaron la Fase técnica. Dentro de los postulantes que aprobaron esta segunda fase, se preseleccionaron a los siguientes para pasar a la Fase Resolutiva: -----

CATEGORÍA: INSTRUMENTISTAS

No.	Clave de participación	Nombre postulante	Especialidad
1	SC.E00.5S.1.SGBA- PRAGEI.CEPROMUSIC.INS.PI.MU.0014-2023	Alejandro Vázquez Basaldúa	Piano
2	SC.E00.5S.1.SGBA- PRAGEI.CEPROMUSIC.INS.PR.MU.0003-2023	Andrés Salazar Salazar	Percusiones
3	SC.E00.5S.1.SGBA- PRAGEI.CEPROMUSIC.INS.PR.MU.0018-2023	Bryan Fernando Flores García	Percusiones
4	SC.E00.5S.1.SGBA- PRAGEI.CEPROMUSIC.INS.FL.MU.0012-2023	Camilo Nunas Ángeles Manga	Flauta



No.	Clave de participación	Nombre postulante	Especialidad
5	SC.E00.5S.1.SGBA- PRAGEI.CEPROMUSIC.INS.FL.MU.0017-2023	Maximiliano Ilich Trigo García	Flauta
6	SC.E00.5S.1.SGBA- PRAGEI.CEPROMUSIC.INS.PR.MU.0001-2023	Miguel Ángel Rodríguez Florida	Percusiones
7	SC.E00.5S.1.SGBA- PRAGEI.CEPROMUSIC.INS.FL.MU.0024-2023	Rocío Durán Orozco	Flauta
8	SC.E00.5S.1.SGBA- PRAGEI.CEPROMUSIC.INS.VN.MU.0002-2023	Dolores Irene Checa José	Violín
9	SC.E00.5S.1.SGBA- PRAGEI.CEPROMUSIC.INS.PR.MU.0030-2023	Luis Fernando Cuevas Hernández	Percusiones

Con fecha 15 de agosto de 2023, el postulante Luis Fernando Cuevas Hernández con clave SC.E00.5S.1.SGBA-PRAGEI.CEPROMUSIC.INS.PR.MU.0030-2023 declinó su participación en la Fase Resolutiva por motivos personales.

Del 21 al 24 de agosto de 2023, se llevaron a cabo las audiciones y entrevistas de los postulantes preseleccionados. Para esta Fase, el Consejo Técnico consideró los siguientes criterios:

- Profesionalismo.
- Experiencia.
- Capacidad de integración a las dinámicas del trabajo propias del Cepromusic.

Asimismo, tomaron en consideración lo siguiente:

- Los resultados de las audiciones
- Los resultados de las entrevistas

En virtud de lo anterior, el Consejo Técnico determinó declarar desierta la residencia en la especialidad de Piano y otorgar la residencia a las siguientes personas:

CATEGORÍA: INSTRUMENTISTAS

No.	Clave de participación	Nombre postulante	Especialidad
1	SC.E00.5S.1.SGBA- PRAGEI.CEPROMUSIC.INS.PR.MU.0018-2023	Bryan Fernando Flores García	Percusiones
2	SC.E00.5S.1.SGBA- PRAGEI.CEPROMUSIC.INS.FL.MU.0017-2023	Maximiliano Ilich Trigo García	Flauta
3	SC.E00.5S.1.SGBA- PRAGEI.CEPROMUSIC.INS.VN.MU.0002-2023	Dolores Irene Checa José	Violín

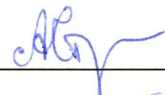

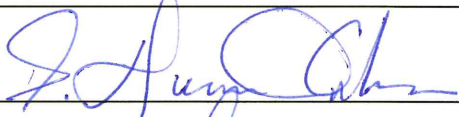

Los estímulos otorgados entrarán en vigor el 1º de septiembre de 2023 para la especialidad de Flauta y el 1º de enero de 2024 para las demás especialidades, su entrega estará sujeta a la disponibilidad presupuestal del PRAGEI. Para recibir su estímulo, las personas seleccionadas deberán suscribir un convenio con el INBAL en el que se establecerán los compromisos, condiciones y características para su entrega. Para que el INBAL elabore el convenio, deberán enviar a más tardar el jueves 31 de agosto de 2023 para la especialidad de Flauta y el 30 de



noviembre de 2023 para las demás especialidades, la documentación referida en el numeral III.17 de las Bases Generales de Participación, así como aquella que le requiera el INBAL. Es importante que la persona seleccionada envíe dicha documentación a través del correo pragei_cepromusic@inba.gob.mx para suscribir su convenio, en caso contrario, se cancelará el estímulo.-----

Leída que fue la presente acta, enteradas las personas que intervienen de su contenido y estando de acuerdo en las determinaciones tomadas, se da por terminada la sesión de selección a las 14:00 horas del mismo día de su celebración, aceptando los miembros de la Consejo Técnico que la presente acta podrá ser firmada de manera "digital", siendo válida para resguardo y archivo. -

FIRMAS

Nombre	Firma
ALENA STRYUCHKOVA	
ASAKO ARAI TSUNODA	
EUGENE DUANE COCHRAN BRADLEY	
FEDERICO IVÁN MANZANILLA RAHAL	
JOSÉ LUIS CASTILLO RODRÍGUEZ	